



ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO LIBRE

NOMBRE DEL PROGRAMA: APOYO A LAS CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL **ACMPM**

EJERCICIO FISCAL: 2025

	Fecha de constitución: dd/mm/aaaa						
Nombre del Comité de C	ontraloría So	cial					
Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa							
¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí No							
Domicilio donde se constituye el Comité							
Entidad federativa:							
Municipio:							
Localidad:							
Calle:							
Número:							
Colonia:							
Código Postal:							
	Datos de	el beneficio a vigila	ar				
Nombre del beneficio:							
Tipo de beneficio:	Apoyo:	Obra:	Servicio:	Otro:			
Número de personas beneficiarias:	Hombres:	Mujeres:		Total:			
Entidad federativa:							
Municipio:							
Localidad:							
Comentarios:							







Presupuesto asignado al beneficio:	
Fecha de ejecución del beneficio:	

Into	Augustas dal Camitá da Cantualavía Sasial			
	grantes del Comité de Contraloría Social			
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2			
Sexo:	Hombre / Mujer			
Edad:				
Cargo del integrante:				
Correo electrónico:				
Teléfono (incluir lada):				
Firma:				
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2			
Sexo	Hombre / Mujer			
Edad:				
Cargo del integrante:				
Correo electrónico:				
Teléfono (incluir lada):				
Firma:				
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2			
Sexo	Hombre / Mujer			
Edad:				
Cargo del integrante:				
Correo electrónico:				
Teléfono (incluir lada):				
Firma:				

LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;
- II. Vigilar que:
- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.





- b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
- c) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
- d) Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.
- e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.
- f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.
- III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y
- IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.

MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES:

(<u>Describir los mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades; éste deberá esclarecer la manera en la que el Comité llevará el registro de las acciones que realicen, como puede ser un cuadernillo, una bitácora, etc.</u>)

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE BENEFICIARIO:

(Describir la documentación que acredita la calidad de Beneficiario)

Datos de la persona servidora pública que apoya en la constitución del Comité	
Nombre:	
Cargo:	
Firma	





ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los Integrantes del Comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las actividades de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2025, por lo que asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro conforme a los dispuesto en el artículo 70 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL (SICS)

La Secretaría Cultura (SC), a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural y del Programa Presupuestario Apoyos a la Cultura clave S268, en específico la vertiente Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM), con domicilio en Av. Insurgentes Sur 1822-piso 7 colonia Florida C.P. 01030 Ciudad de México son las autoridades responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los beneficiarios del programa, los cuales serán ingresados y almacenados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) a cargo de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, serán tratados con la finalidad de identificar y en su caso notificar a los integrantes de los Comités de Contraloría Social y dar seguimiento a las actividades que realizan, así como aquellas de promoción de Contraloría Social a cargo de las instancias normativas, de representaciones federales, de las instancias ejecutoras y en su caso de los órganos de control correspondientes. Al momento de dar a conocer el aviso de privacidad, el titular de los datos manifiesta tácitamente su conformidad con el mismo y otorga su consentimiento para que dichos datos sean utilizados por el responsable, para las finalidades señaladas. Los datos personales que se recaban no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar, (una vez autorizado se publicará) en: https://www.gob.mx/cultura/acciones-yprogramas/apoyo-a-las-ciudades-mexicanas-patrimonio-mundial-acmpm

Fecha de elaboración o actualización: 29/01/2025.